

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 JUN 2011	
Recibido.....	12.....Hs.
Exp. N°.....	25133.....P.E.

MENSAJE N° 3907

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 10 JUN 2011

A la
H. Legislatura de la Provincia
SALA DE SESIONES

Se remite a vuestra consideración, tratamiento y sanción el adjunto proyecto de ley, en el cual obra la Carta Intención suscripta entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y Agroactiva S.A., el día 13 de abril de 2010.

Dicha Carta tiene por objeto establecer vínculos de colaboración para la puesta en marcha de eventos vinculados a la promoción de tecnología aplicada al sector agropecuario y agroindustrial.

Para tal fin, Agroactiva S.A., se compromete a realizar el lanzamiento y la Exposición de la misma en el territorio de la Provincia durante los años 2011 y 2012, y a ofrecerle la posibilidad de participar, al Gobierno, como auspiciante principal de los mismos.

Se adjunta Expediente N° 00701-0080430-1 del Sistema de Información de Expedientes.

Dios guarde a V.H.


JUAN JOSE BERTERO
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN




HERMES JOAN BINNER
GOBERNADOR DE SANTA FE

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTICULO 1. Apruébase en todos sus términos la Carta Intención suscripta entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y Agroactiva S.A., el día 13 de abril de 2010, en la cual las partes se comprometen a establecer vínculos de colaboración para la puesta en marcha de eventos vinculados a la promoción de tecnología aplicada al sector agropecuario y agroindustrial.

Dicha carta fue inscripta en el Registro de Tratados, Convenios y Contratos Interjurisdiccionales el 26-04-2010, bajo el N° 3951, Folio 277, Tomo VII, la que se agrega y forma parte integrante de la presente ley.

ARTICULO 2. Comuníquese al Poder Ejecutivo.


JUAN JOSE BERTERO
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN


HERMES JOAN BINNER
GOBERNADOR DE SANTA FE